

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERIA Año XVII Núm. 5.522 Segunda Época Jueves 2 de Julio de 1925 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

MADRID

Pro infancia

POR TELEGRAMA

POR TELEGRAMA

CONVERSACIONES

Lo que era el "llorado" Asilo de San Ricardo

—¿Ha hojeado usted ya el libro «La Santidad en el Trono» «semblanzas de Reyes y Príncipes» de Mariano Sánchez de Enciso?

—Hojearlo, no; lo he leído de cabo a rabo, desde la dedicatoria grave y digna del autor al Príncipe de Asturias, siguiendo por el prólogo que, con su pluma de hierro y oro, y con perjeo cervantista ha trazado el insigne escritor católico señor Marín del Campo, y todos sus interesantísimos capítulos hasta la «conclusión» en que se pone la piedra final en el edificio histórico-filosófico-literario que representan el precioso libro, con la enumeración brillante de otros nombres de Reyes y princesas que prueban «cómo Dios lleva la virtud a todas las razas y a todas las edades». Y tal lectura ha sido saboreada por mí como manjar espiritual delicioso y selecto.

Le encuentro muy entusiasmado con el libro de Enciso: ¿no lo apasionará un poco la cariñosa amistad que le une con su autor?

—No tengo por qué negar, ni por qué enmascarar con el disimulo, el hecho de que el señor Enciso me inspira gran simpatía. Al contrario, huelgo me dando testimonio de ella, porque se trata de un caballero cristiano, hombre de bien a carta cabal, culto y erudito como pocos, modesto como ninguno, infatigable en el trabajo, rectísimo en la intención, puro en el ansia, cristiano viejo desde la coronilla hasta el calcañar y patriota por sentimiento y por convicción hasta la médula de los huesos.

Más no me apasionan las calidades personales que reconozco en el señor Enciso al juzgar su última notabilísima producción. Para ensalzarla, y reconocer a todos, con interés vivísimo, su lectura, tengo las buenas razones y consideraciones que la concientemente voy a exponer.

Se trata, en primer lugar, de un libro que nada tendría que reprocharle la más severa ortodoxia: son puras sus doctrinas, admirables sus enseñanzas, confortadores sus ejemplos.

Este libro es: Una lección luminosa de Historia universal, en cuanto leyéndolo se aprende o se recuerdan los hechos culminantes de la historia del mundo. Un bello discurso filosófico-histórico que evidencia el engarce áureo y magnífico que tienen las virtudes de los Reyes y las bienandanzas de los pueblos.

Una disertación de alta y acrisolada moral, en cuanto nos ejemplariza y alienta con la conducta de los supremos regidores de las naciones.

Un torneo de poesía, de poesía honda e intensísima, porque si esta es, como dijo lord Byron, corazón, de todas las páginas del libro que nos ocupa mana el más dulce y penetrante raudal poético, pues que su autor, con sus evocaciones, nos hace, no sentir, sino percibir los latidos de los corazones de una legión de santos.

Una cátedra de monarquismo, de monarquismo de buena ley, sincero y leal, en la que no tienen sitio la lisonja, ni la adulación; cátedra en la que se enseña a amar a la monarquía como institución en la que han florecido pléyade de santos que brillan en el Cielo de la Iglesia y en el de las patrias que los vieron nacer como las constelaciones en el firmamento.

Es recomendable pues desde todos esos puntos de vista y desde algunos otros que omito el libro de Mariano de Enciso —y como de añadidura— está escrito en prosa clara y limpia y abundan en sus páginas los destellos brillantes propios del numen poético y de los encendidos fervores del autor, y de todas ellas transcurre una unción que da a la obra extraordinario atractivo; es muy merecedora de ser leída, saboreada y meditada, para que se extraigan libando en ella como las abejas en las flores, las mieles de sus enseñanzas y se admiren los Estados políticos-sociales que en ella diestramente se describen llenos de corrupción y de perversidad antes de que pasaran por ellos, iluminándoles y purificándoles, los Reyes y las princesas que se elevaron por sus virtudes a las cumbres de la santidad.

No es fácil hacer un libro, pero es sumamente difícil hacer un buen libro.

Este buen libro es el que ha compuesto don Mariano de Enciso bajo el título «La Santidad en el Trono» que puede ponerse en todas las manos, recrearse en él todos los ojos y empaparse de su contenido todas las inteligencias. sin que suscite más que ideas nobles, sentimientos elevados y aspiraciones generosas.

Miguel PEÑAFLOR

NO SE DEVOLVERÁN LOS ORIGINALES QUE SE NOS ENVIEN AUNQUE NO SE PUBLIQUEN, NI SEMANTEDRA CORRESPONDEN CIA SOBRE ELLOS

Dice en su número de ayer un diario local, muy amante, desde hace poco tiempo, de la infancia abandonada: «Por esto decíamos y seguimos diciendo que se echan bien de menos, los beneficios que proporcionaba el Asilo de San Ricardo, refugio de los desgraciados y donde los niños vagabundos eran recogidos, evitando que merodearan por las calles de la ciudad».

Decía el inspector provincial de Sanidad, señor Durich, en un informe que motivó el acuerdo unánime de la Junta de protección a la Infancia, de clausurar el Asilo de San Ricardo: «Íltmo. Señor:

En cumplimiento de la orden de V. I. referente a que por esta Inspección se informe acerca de las condiciones higiénicas del Asilo de San Ricardo, tengo el honor de exponer lo siguiente: Comprende dicho Establecimiento dos departamentos separados por un atrio o recibidor. El departamento izquierdo, destinado a albergue de hombres y niños conjuntamente, tiene una cubicación de 131 metros, con dos ventanas en la parte anterior, de unos dos metros y medio cuadrados y dos ventanitas de unos 0'45 metros de lado. Todas las aberturas están provistas de rejillas metálicas. En la parte trasera hay un departamento en comunicación directa con el retrete, que tiene una ventana de 1 m.² aproximadamente que comunica con un patio en malas condiciones, que es ajeno al asilo.

El retrete, sin descarga de agua, evacua las deyecciones a un pozo negro situado en dicho patio. Las condiciones del retrete, sin ventilación, sin agua directa, sin revestimientos o revocados impermeables y lisos que permitan una perfecta limpieza, son por completo antihigiénicas.

Hay nueve camas, sin que se disponga de sábana alguna ni de cubiertas para las almohadas. Los colchones son una especie de sacos de tejido de algodón, con crin, esparto o borra en su interior, teniendo tanto el continente como el contenido un aspecto sucio y repugnante.

El número actual de albergados en el departamento de hombres es de 7; pero a veces ha sido de 25 y más, según referencias. Permanecen todo el día en el interior del departamento, y comen en el mismo cuarto.

La cubicación de la sala de mujeres es de 87'70 metros cúbicos con cinco camas y un retrete. Hay dos ventanitas de 0'45 metros de lado y una ventana que comunica con el vestíbulo, de unos 0'65 metros de lado.

Tanto uno como otro departamento carecen de la cantidad necesaria de agua.

Si se tiene presente que la cantidad de aire que debe proporcionarse por persona es de unos 32 metros cúbicos por hora, para evitar que el anhídrido carbónico y otros principios alcancen una proporción perjudicial, y que no puede aceptarse en el presente caso reducción de dicho espacio por carecer de ventilación adecuada, circunstancia que se agrava por el enorme hacinamiento que produce emanaciones repugnantes y especialmente por la permanencia de los acogidos en el local durante las 24 horas del día, se comprende fácilmente que la disposición de tales recintos está por completo reñida con los preceptos de la Higiene.

Los asilados comen, juegan, fuman, se lavan y realizan, en fin, todos los actos de su vida en el confinado espacio que convierten en sitio indecoroso y repulsivo.

La cantidad de agua es exigua y en absoluto insuficiente para las necesidades de limpieza.

Cuando aumenta el número de albergados, duermen varios de ellos en una misma cama, llegando a un grado extremo de hacinamiento.

Los adultos viven conjuntamente con los niños, y si se considera que las personas que concurren a los asilos proceden, en general, de los bajos fondos sociales en donde abundan las perversiones morales de toda índole, se comprenderá el peligro que representa dicho Establecimiento para la formación moral del niño. Su tendencia esencialmente imitativa puede hallar continuos ejemplos que le preparan para el vicio o delincuencia; de tal modo, que a la facilidad del contagio de enfermedades físicas, favorecido por el amontonamiento humano, se junta la facilidad del contagio moral.

También desde el punto de vista de higiene de las funciones psíquicas resulta, pues, extraordinariamente perturbador para el niño, el hecho de someterle a la influencia de un ambiente desagradable y repugnante que le deforma mentalmente y le da una impresión que se transforma más tarde en hostilidad creciente hacia una sociedad que, creyendo ampararle, le somete a las torturas de la reclusión en un medio adverso, sin ningún momento de cariñosa tutela ni de agradable esparcimiento.

No hay ni un mal patio en donde los niños puedan desarrollar sus juegos, que son actividades fisiológicas necesarias para su desenvolvimiento normal, y respirar—niños y adultos—el aire puro de patios o campos a cielo descubierto, que sean como una nota de libertad en su reclusión.

Además de todos los citados peligros para los asilados, las deficientes condiciones higiénicas del Establecimiento representan un peligro para el resto de la colectividad, pues en dichos recintos se albergan personas que por su suciedad y miseria pueden ser vectores de enfermedades contagiosas y epidémicas, por cuyo motivo deben ser extremadas en dichos sitios las precauciones higiénicas.

Por todo lo que antecede, cree que suscribe que resulta más perjudicial, individual y socialmente, la permanencia de los niños en el Asilo, que de dejarlos en libertad en plena calle, en donde a lo menos no sufrirían el ambiente de constricción que les deforma y perjudica seguramente, según sostiene en una de las sesiones celebradas por la Junta de Protección a la Infancia y extinción de la Mendicidad; y que procede habilitar para tales fines edificios o locales de aspecto agradable y dotados de condiciones higiénicas con jardines, campos o patios de recreo, y con la debida separación entre adultos y niños; debiéndose inmediatamente disponer ropa blanca de cama en cantidad necesaria, duchas de limpieza con agua abundante y desinfectar locales; ropas, etc., destruyendo por el fuego el contenido de los colchones en malas condiciones.

También es precisa una vigilancia especial, a fin de que los asilados no ejerciten sus tendencias destructoras, despertadas, en parte, por las condiciones en que viven y por el ambiente que les rodea; tendencias que, por lo demás, desaparecerían colocando a dichos niños en un medio más en armonía con su naturaleza.

No obstante lo informado por el que suscribe, la superior autoridad de V. S. resolverá lo que mejor proceda.

Dios guarde a V. S. muchos años. Almería, 12 de mayo de 1923.—J. Durich.

Ilustrísimo señor gobernador civil de la provincia.

Nosotros no decimos nada...

POR TELEGRAMA

Un representante del Papa en la Sociedad de las Naciones

Acuerdo del partido popular italiano

Madrid, 1-4 tarde. Participan de Roma que el partido popular italiano, al discutir acerca de la política internacional, ha aprobado el que un representante del Papa participe en la Sociedad de las Naciones, a fin de que ésta alcance más alta significación ideal.

La moción fue aprobada en medio de vivas dados al Pontífice.

POR TELEGRAMA

La conferencia hispano-francesa

Hoy asiste a la sesión el Sr. Malvy

Madrid, 1-10 noche. Poco después de llegar el presidente de la Conferencia, general Gómez Jordana, a la Presidencia, llegó el Embajador francés, acompañado del delegado de su país, señor Sobrier.

A las cinco y media llegaron el diputado señor Malvy y el técnico señor Pierier.

A las seis de la tarde comenzó la reunión de la Conferencia, como de ordinario, en el Salón de Consejos.

La fase de máxima intensidad

Madrid, 1-12 noche. Al llegar esta tarde a la Presidencia el general Gómez Jordana manifestó que al recibir esta mañana al señor Malvy se limitó a cambiar con él las debidas frases de cortesía.

Esta tarde, a las seis—añadió—nos reuniremos aquí los delegados franceses y españoles, asistiendo Malvy a la reunión.

El general Gómez Jordana ratificó la impresión de los periodistas acerca del secreto a las manifestaciones de Malvy, diciendo: Ciertamente, tenemos que seguir en el plan que existía de reserva y de prudencia, por la índole de los asuntos que abordamos.

La Conferencia—terminó diciendo—ha entrado en su fase de máxima intensidad, trabajando todos con verdadero entusiasmo.

Bajo el régimen del Directorio

Las primas de navegación

Madrid, 1-4 tarde. El pleno del Consejo de Estado ha aprobado en su última sesión el dictamen acerca del proyecto del decreto ley sobre las primas de navegación.

El asunto fue muy debatido, aprobándose por mayoría de votos.

Visitando al Directorio

Madrid, 1-10 noche.

Hoy estuvieron en la Presidencia visitando a varios vocales del Directorio el ingeniero Sr. La Cierva, autor del aeroplano, llamado «autogiro» y el comandante de Ingenieros, Sr. Herrera.

Estella y los periodistas

Madrid, 1-12 noche.

El presidente del Directorio ha recibido a los periodistas, manifestándoles que había asistido con el Rey a la inauguración del Tribunal para niños y que había despachado varios asuntos sin importancia.

Manifestó así mismo que encontró muy optimista el Sr. Malvy en la conferencia que con él celebrara.

Añadió que él y Malvy seguirán en Madrid para estar en contacto con los conferenciantes y resolver los acuerdos que se adopten.

Varios decretos

Siguió diciendo Primo de Rivera que se habían firmado varios decretos, nombrando Patriarca de las Indias al actual obispo de Vich, aprobado el reglamento para la aplicación del crédito agrícola, y destinando cien millones de pesetas a la repoblación forestal agropecuaria.

Ofrece una información del resultado de la conferencia

Nos hemos ocupado mucho—prosigue el presidente del Directorio—de la labor civil, a pesar de nuestra condición militar.

Esperamos—dijo—que cuando la Prensa tenga libertad nos juzgará y lo reconocerá así.

De Marruecos nada dijo, ofreciendo una amplia información del resultado de la Conferencia hispano-francesa.

Expuso que si tenía esta éxito satisfactorio, como cree, convidará a los periodistas a una copa de «champagne».

Visitando a Primo de Rivera

El general Primo de Rivera ha recibido hoy a una comisión de oliveros con el marqués de Casa Pacheco.

También visitó al marqués de Estella el consul de España en Larache.

Se inaugura el Tribunal para Niños, de Madrid

Todos los oradores elogian el resultado que obtienen los Tribunales para niños en España

Madrid, 1-10 noche.

Conforme estaba anunciado, en la mañana de hoy se celebró la inauguración del Tribunal para Niños, recientemente establecido en esta Corte.

El acto, que ha revestido solemnidad inusitada, tuvo lugar en el Palacio de Justicia, en el que están lujosamente instaladas las oficinas del naciente tribunal.

Ocupó la presidencia el Rey, a quien acompañaban en el estrado el jefe del Directorio, marqués de Estella; el presidente del Tribunal Supremo, los subsecretarios de Gobernación y Justicia y el Director general de Administración y el Caballero mayor de S. M., marqués de Viana.

Al acto concurrieron innumerables personas, entre las que había distinguidas damas, altos funcionarios judiciales, abogados e individuos de la Academia de Jurisprudencia.

El presidente, señor García Molinas, pronunció un elocuente discurso, dedicando sentidos párrafos a la memoria de don Avelino Montero-Ríos y Villegas, iniciador de los Tribunales para niños en España, a los que hubo de consagrar sus energías y talento.

Hizo resaltar la importancia social de estos tribunales, elogiando los maravillosos resultados obtenidos en los que ya funcionan en diversas provincias.

Habló después el Subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido, quien, después de elogiar la benemérita labor de los tribunales infantiles, felicitó a los organizadores del de Madrid, del que tantos beneficios se esperan.

Finalmente, usó de la palabra el general Primo de Rivera, expresando que el Rey y el Gobierno se preocupan con el interés que merecen, de estas fundaciones que tanto bien reportan a la infancia abandonada y delincuente.

A continuación se declaró inaugurado el Tribunal para Niños, de Madrid.

Terminado el acto oficial, se sirvió a los invitados un «lunch», durante el cual conversaron animadamente el Rey, el marqués de Estella y el ex ministro señor Cierva.

En cuarta plana originales de interés

NUESTRAS UVAS

LA EXPORTACION A ESTADOS UNIDOS

El Dr. Marlat, jefe de la Junta de Horticultura de los Estados Unidos, visitará nuestros parrales.—Si no aplicamos el remedio, este año tendremos «moscas» y el veto de Norteamérica

Anteayer anticipamos la noticia: el Director general de Agricultura ha telegrafado al Ingeniero director de la Estación de patología vegetal de esta ciudad, trasladándole nota de nuestro Embajador en Washington en la que participa al Ministerio de Fomento que el Dr. Marlat, jefe de la Junta general de Horticultura de los Estados Unidos, se embarcará con dirección a España en los primeros días del mes de Julio, con objeto de estudiar sobre el terreno la cuestión referente a las importaciones en Norteamérica de las uvas de Almería. Mr. Marlat permanecerá en Almería durante los meses de Julio y Agosto.

Huelga encomiar la importancia que para nuestra provincia entraña la visita del jefe de la Junta general de horticultura Norteamericana, entidad de la cual depende el levantamiento o ratificación del veto impuesto a las importaciones de nuestro producto; no existirá un solo productor de uvas que lo ignore.

He aquí, sin embargo, algunos recuerdos pertinentes al caso.

En Junio del año próximo pasado, el Departamento de Agricultura de Washington cablegrafó al Embajador de los Estados Unidos en España notificándole que así en la época de la cosecha las uvas de Almería estuvieran libres de plaga de «mosca mediterránea», se levantaría la prohibición existente sobre las mismas». En consecuencia, en un artículo que, con el título de «A los productores de uva de la provincia», publicamos en LA INDEPENDENCIA correspondiente al día 16 de dicho mes y año, recomendamos a los interesados la práctica de las medidas profilácticas aconsejadas por los técnicos contra la «Ceratitis Capitata».

Por las o por nefas, sólo se atendió, y en forma equivocada por cierto, a preparar dos pueblos de toda la provincia productora para que, llegado el caso, fueran los privilegiados, los que obtuviesen patente exclusiva de limpieza y permiso de exportación. Y el resultado fue que vinieron los entomólogos yanquis, hallaron moscas en los frutales, y se ratificó el Gobierno

Norteamericano en sus medidas prohibitivas. Según carta de Mr. E. L. Goodsell a don Alejandro P. Moor, Embajador de los Estados Unidos en España, fecha 22 de Agosto de 1924, se afirmaba que la opinión de los técnicos del Consejo de Horticultura Norteamericano era que «si se ponen en práctica, como deben hacerlo, las medidas profilácticas y curativas adecuadas, la situación cambiará y podrá ser favorable más adelante».

Queda, pues, dicho todo lo que hay que hacer para ponernos en condiciones de que nuestro fruto sea admitido libremente en los mercados de Norteamérica: empezar desde ahora una intensa campaña de saneamiento en toda la provincia y en toda clase de cultivos, contra la mosca de la fruta. De este modo será posible que cuando Mr. Marlat nos visite compruebe por sí que se han puesto en práctica las medidas profilácticas y curativas adecuadas y que, cambiada la situación, nos sea favorable por la presente campaña.

En la inteligencia de que si por desidia nos abandonamos o prescindimos de aplicar estos remedios, no sólo a las uvas sino a todos los frutos en general, tendremos mosca este año y el veto de Norteamérica a las importaciones de uva de Almería, como el año pasado y el anterior.

Las circunstancias nos son completamente favorables; el retraso de la estación ha determinado que gran número de «pupas» (ninfas) de la «mosca mediterránea» hayan perecido; podemos afirmar que veinte días de investigación diaria sobre toda la fruta ingresada de la provincia en nuestro mercado local nos ha permitido comprobar la existencia de una sola larva de «mosca mediterránea»; nos hallamos, por tanto, en el momento más propicio, para comenzar la campaña de saneamiento, todo desde el comienzo de la fruta, y las únicas medidas que se deben tomar son la aplicación de los remedios que el productor de uvas debe seguir en su

DE NUESTRO BUZÓN

Asfalto intangible

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA. Muy señor mío: He esperado inútilmente la indiscreción de «Alfa» tradiciendo...

No dude, querido Director, que esto no es solo «Voz de la calle» sino de las tres calles, Trinidad, (esto no es una redundancia sino el nombre de una de ellas) Arapiles y Gerona.

Vivíamos apaciblemente los de Arapiles y Gerona con nuestro primitivo pavimento de tierra, sin más inconveniente que lo accidental del terreno y un poquito de polvo en nuestras casas...

Por fin nuestro Municipio, secundando los planes de Almatracín, fijó su atención en la parte más bella y moderna de nuestra población y proyectó la magna obra del asfaltado...

Todo pasa en la vida; y lo que parecía sueño, fue realidad. Ya tenemos un precioso y flamante asfaltado sobre el que se echó una capa de arena.

Los que seguimos de cerca el progreso de la pavimentación, a más de salir salpicados de negro, fuimos los únicos que vimos la deslumbrante negrura de tanta belleza.

Nadie puede tocarlo, como no sean los gnomos y los profesionales que conocen el rito. Estos llegan provistos de finos cepillos, y ocultándose de las miradas profanas, corren ese velo a trechos para volver a extenderlo después en la misma forma.

La regadora ya ha intentado varias veces humedecer esa capa, pero, presa de un terror supersticioso, al llegar a la Plaza Circular frena, y da marcha atrás; y si ese terror inspira a la potente máquina...

Todos ellos han visto el recogimiento con que cosquillean los de los cepillos sobre la tersa superficie y no se atreven a posar sus prosaicas escobas sobre lo desconocido.

Yo estoy emocionado ante este caso digno de estudio; y este entusiasmo no es cosa personal, pues me consta que s.n muchos, muchísimos los microbios que están también entusiasmados con esta invención.

Si «Alfa» no nos redime de los errores de esta superstición, estamos perdidos. Se trata nada menos que de la tranquilidad de todos los habitantes de Arapiles y Gerona.

Yo, acometido de alternativas de entusiasmo, emoción y terror, me veo obligado a guardar el incógnito más riguroso, a fin de evitar las represalias que padieran tomar al saber quién es el que divulga este enigma.

Le quedo muy agradecido en Gerona. X. Trabajo para la «Poli»

Timadores y rateros. Ha llegado el tiempo de los rateros, así llamados por muchos por ser el escogido por los discípulos de «caco» para realizar sus «operaciones».

Y la de los timadores también se acerca, habiendo hecho su aparición con el debut de dos sujetos que ayer mañana quisieron dar el timo a un individuo de un pueblo de la provincia a la puerta de la Audiencia.

Según oímos decir salía dicho individuo de un juicio que se celebró en la sección primera por un delito de estafa. Era la víctima, pues fue timado por un «fresco», que era el procesado. Cuando abandonó el Palacio de Justicia se le acercaron dos sujetos que

Ejercicios de S. Ignacio

Una sección de la Congregación de los Luises saldrá el lunes, 6 del actual, para practicar los Ejercicios de S. Ignacio en la Cartuja de Granada.

Se necesita para ir el permiso de los padres, por escrito. Los gastos módicos de viaje y estancia en Granada han de ser satisfechos antes de salir de Almería.

Todos los que vayan han de someterse a la dirección y vigilancia del P. Director que los acompañará y dará los Ejercicios. En reunión previa se harán las advertencias y darán los avisos oportunos para evitar contratiempos desagradables y de trascendencia siempre, supuesta la responsabilidad que adquiere el P. Director al hacerse cargo de los jóvenes.

La lista de inscripción estará abierta los días y las horas antes fijadas. No se admitirán menores de 16 años, ni en mayor número de 15, preferiéndose a los Congregantes. Si éstos no completan el número, podrán admitirse otros jóvenes aunque no sean Congregantes.

La hora de salida para Granada será a las 4,45 del lunes próximo y la vuelta el sábado 11, en el correo de la tarde.

DEL VATICANO

La Congregación de Ritos. Madrid, 1-4 tarde. La Congregación de Ritos ha celebrado—según dicen de Roma—su sesión antipreparatoria, tratando sobre la heroicidad y las virtudes de don Bosco, fundador de los Salesianos.

También aprobó la nueva edición del Ritual Romano, revisado según las normas del nuevo Código canónico. La última edición se había estampado en 1913.

Nombramiento. El Romano Pontífice ha nombrado a monseñor Angelo Mercati prefecto de los archivos del Vaticano.

CRÓNICA LOCAL

El día de ayer. Se inició Julio con un día, si no euloroso en extremo, tampoco espléndido en absoluto, por la persistencia del nublado durante la mañana, y la del aire por la mañana y por la tarde.

La lotería dejó pasar el sorteo de ayer. Estará esperando que se aclare lo del sorteo del día 12. Por la noche, se celebró el banquete con que obsequiaba el Ayuntamiento al alcalde de la Ciudad.

Notas municipales. Don Antonio López Belmonte ha solicitado la devolución de la fianza de 25.000 pesetas que constituyó como recaudador de vinos y alcoholes.

Don Leopoldo Jiménez Santander ha solicitado se le elimine del padrón de cédulas. Don Cristóbal Sola Plaza, recaudador que ha sido del arbitrio sobre volatería y caza menor, solicita la devolución de su fianza.

Doña Carmen Roca Fernández y don Juan Céspedes ha solicitado licencia para realizar obras, y don Antonio Jiménez para instalar en la Plaza de Santo domingo una sucursal para la venta de pan. Antonio Ubeda del Águila, guardia municipal que ha sido, reclama el pago de haberes.

Ayer se hicieron nuevos nombramientos de recaudadores auxiliares de los arbitrios arrendados a partir del día de la fecha. Esta mañana deberá celebrar sesión la Permanente. Por error de caja, decíamos ayer que se fija en 1'50 el arbitrio por kilo de pescado, siendo así que es por bulto que se exporte.

Han sido nombrados guardias municipales Manuel Moreno Guirado, Horacio Sánchez Jiménez, Fermín Román Berenguel, Gabriel Rubio Roca, Francisco Escoriza Cabrera, Juan Hernández Castillo, Manuel Suesca Rodríguez, Francisco González Cabrera, Joaquín Ortiz Góngora y Francisco Salvador Fornieles. Durante el mes de Junio se han impuesto en el Mercado, por diversas infracciones, noventa multas, cuya cuantía es de 192 pesetas. Por pes. fraudulento se impusieron dos de 25 pesetas.

Cuestiones obreras. La sociedad de trabajadores del Puerto «El Desengaño» ha solicitado del Ayuntamiento una subvención o el material necesario para establecer escuelas destinadas a la educación de los hijos de los obreros en su domicilio social. A este fin, una comisión estuvo ayer en el Ayuntamiento. La misma sociedad interesó del general gobernador se solicite del Gobierno el trabajo en domingo por lo que se refiere a exportación de frutas frescas, especialmente las uvas, lo que redundará en beneficio del trabajo, comercio e industria y de la navegación.

Las próximas fiestas. Bajo la presidencia del señor Romay estuvieron ayer reunidos en el Ayuntamiento diversos gremios, ultimando detalles de la prestación que han de hacer para contribuir a las próximas fiestas. El servicio de las aguas. Con el nuevo ejercicio económico, ha entrado ayer en vigor el nuevo servicio de las aguas. En el Ayuntamiento, donde se instala la oficina, así como otra de Intervención y Recaudación, se trabajaba ayer para ultimar los trabajos de organización. De aquí a fin de mes se cobrará la primera mensualidad, que reemplaza al antiguo arbitrio.

Los que viajan. De Roma y Barcelona han llegado la Rvda. Madre Superiora de las Religiosas

Adoradoras de esta capital y la Rvda. Madre Pilar Vives, que fué la fundadora y primera Superiora de esta Casa de Almería.

De Gérgal ha llegado el Cura de la Parroquia de Santiago de esta capital, don Carmelo Coronel, nuestro querido amigo. Ha regresado de Guadix el médico de la Beneficencia Provincial, don José Gómez Rosende.

En el tren de esta madrugada ha marchado a Baza el Párroco de Santiago de aquella población, don Pedro Castillo Martínez. Con su familia ha marchado a Fiñana el oficial de la Diputación jubilado don Joaquín Sanjurjo.

El Retiro obrero. El próximo domingo, a las cuatro de la tarde, el Inspector provincial del Trabajo, don Francisco Luxán, dará una conferencia en Pechina acerca del Retiro obrero y régimen de mejoras. Durante el primer semestre del año actual en la Caja de Previsión Social (delegación de Almería) se han ingresado 51.914'34 pesetas por todos conceptos.

El «Alfina». Esta tarde es esperado en nuestro puerto el trasatlántico francés «Alfina». En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos: Pilar Mateo Morales, Luis Marín López, Antonio Asensio Alemán y Francisco Navarro Martínez. Defunciones: Dolores Martínez Sola y Anzela Muro Vilaplana. Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Amelia Martín Hita. Defunciones: Angela Ortega Martínez y Eloy del Águila Iribarne. Matrimonios: Ninguno.

EXTRANJERO

Grecia. Se acepta el Gobierno de Pangalos. Madrid, 1-10 noche. Telegrafían de Atenas que el Gobierno de Pangalos lo ha aceptado la Asamblea Nacional, por una gran mayoría de votos.

Por esta circunstancia la situación ha quedado despejada en todo el país, que se hallaba en situación expectante. La declaración ministerial. El general Pangalos ha leído hoy en la Cámara la declaración ministerial, en la que promete el saneamiento de la administración pública, el resurgimiento de las finanzas, la organización de una política de conciliación con todos los partidos militantes, el estrechamiento de la amistad de las naciones amigas y el retorno a la situación normal muy en breve.

Papanastasin ha ofrecido que votará a favor del Gobierno. China. Los extranjeros amenazan bombardear a Cantón si continúan los desórdenes. Cablegrafían de Londres que en Cantón las potencias europeas han tomado severas medidas para defender eficazmente a sus súbditos. En la misma ciudad se han reproducido las manifestaciones xenófobas. Las autoridades inglesas y japonesas han caminado a los indigenas con bombardear la ciudad si no se consiguen sofocar los desórdenes que ponen en peligro la vida y la propiedad de los extranjeros.

Actos de pillaje. Noticias de Pekín dan cuenta de que durante la visita del nuevo embajador de Bélgica al ministerio de Estado chino, los revolucionarios realizaron actos de pillaje y de violencia. Austria. Se derrumba un puente y mueren 15 niños y cinco soldados. Participan de Viena que a consecuencia de las insistentes lluvias caídas en toda la comarca, el río que pasa por Mariapol arrastró un puente, en el cual se encontraban cinco soldados y quince niños, pereciendo todos ellos.

Hungría. Para solucionar la crisis del trabajo. Telegrafían de Budapest que el ministro del Interior, para asegurar las posibilidades de trabajo de los súbditos húngaros ha dictado una disposición para que en primeros de agosto se faciliten pasaportes dentro del territorio húngaro a quienes deseen trasladarse a los centros fabriles, industriales agrícolas, etc. Para los artistas y deportistas regirán disposiciones especiales.

En honor de un secretario. El homenaje al secretario de la Diputación Provincial de Murcia, que ha cumplido cincuenta años de servicio, el Cuerpo de Secretarios de Diputaciones ha acordado como síntesis de la mayoría de las comités estacionales recibidas: Primero. Conferir su representación al Secretario de Alicante para que concurra al acto de homenaje. Segundo. Que todos los compañeros dirijan al Sr. Ledesma el día 1.º de Julio un telegrama de felicitación y adhesión. Tercero. Solicitar del Directorio una recompensa honorífica por sus dilatados y meritorios servicios. Cuarto. Dedicarle una placa en que conste y se perpetue la felicitación y adhesión del Cuerpo de Secretarios y Quinto. Exteriorizar el hecho por medio de la Prensa.

En el puerto. Brikbarca polaco. Ayer mañana entró en nuestro puerto procedente de Forwey (Inglaterra) el brik barca polaco «Lwowa», de la matrícula de Dantzing. Se dirige a Génova donde dejará cargamento de tierra para la industria de porcelana. Desde allí se dirigirá a varios puertos del Norte de África para seguir su viaje a Dantzing. A bordo de dicho buque navegan en viaje de prácticas 42 alumnos de la Marina civil polaca y 30 tripulantes. La oficialidad pertenece a la marina de guerra de aquel país. Va mandado por el Comandante, señor Stankiewicz. Desplaza 946 toneladas. El «Lwowa», zarpará mañana para Palma de Mallorca, después de tomar víveres en nuestro puerto. Esto pensaba hacerlo en el de Algeciras, pero se lo impidió la niebla; y el viento favorable le hizo venir a Almería.

Muebles FERRER. Sebastián Pérez de sólida construcción rez 10, frente al establecimiento de tejidos «La Verdad».

El Estatuto de Tánger. En breve lo publicará la «Gaceta». Madrid, 1-4 tarde. Dentro de breve plazo, la «Gaceta» publicará el Estatuto de Tánger. Aunque no colma las aspiraciones de nuestra nación, España lo cumplirá estrictamente. Como la cláusula tercera proclama la neutralidad de la zona tangerina, y la ley prohíbe toda clase de manejes contra el orden, el punto de vista español no debe ser otro que respetar el Estatuto que es garantía de las naciones signatarias del mismo, interesadas en Tánger.

finca un celoso cumplidor de los consejos dados para su provecho por la Estación Fitopatológica, y un vigilante de la misma obligación en la finca del vecino, pues de nada serviría su actividad ante la negligencia de los demás. Y bueno será que las autoridades nos vigilen a todos en bien de la riqueza regional, que es parte de la riqueza de España.

MADRID

Asociación de Olivareros. Madrid, 1-4 tarde. Se ha constituido la Asociación de olivareros, que nombró presidente efectivo al marqués de Viana.

El general Navarro. Ha llegado a Madrid el comandante general de Ceuta, barón de Casadavalillos.

La Academia de Ciencias Morales. La Academia de Ciencias Morales y políticas, con objeto de facilitar en la América española la formación de núcleos de personalidades que puedan constituirse en Academias correspondientes de la misma, ha elegido, en la República Argentina varios académicos correspondientes, entre los que figuran don Mario Saenz, don Mariano Vedia, don Marco Avellaneda, don Carlos Estrada y otras personalidades.

Los frescos de Goya. La Academia de Bellas Artes ha celebrado la última sesión del curso de 1924-25. Presidió el conde de Romanones. En dicha reunión se trató de la compra de un solar para edificar una iglesia que sustituya a la de San Antonio de la Florida.

En esta cesará el culto para ver de lograr la conservación de los frescos de Goya. La Diputación provincial ha entregado a la Academia las cantidades que necesita para la adquisición del solar. Así mismo acordó en la sesión nombrar director de la Escuela Española de Bellas Artes en Roma, al escultor Miguel Blay.

La corrida de la Cruz Roja. En la corrida de toros a beneficio de la Cruz Roja Española, asesorará a la presidencia el ex diestro «Guerrita». Intervendrá en el espectáculo la Banda de música municipal. Fuerte tormenta. Esta madrugada ha descargado sobre Madrid una fuerte tormenta que puede calificarse de verdadera tromba de agua, acompañada de truenos y relámpagos.

Ha habido varias inundaciones, sin que por fortuna haya que lamentar desgracias personales. La tormenta cesó cerca de las cuatro. Lo del Crédito de la U. M. Hoy se ordenará la formación de la pieza de responsabilidad civil contra uno de los ex consejeros del Crédito de la Unión Minera, en vista de que transcurrió el día de ayer sin formalizarse la fianza de 92 millones de pesetas. También se hará una convocatoria de junta de acreedores.

En el puerto. Brikbarca polaco. Ayer mañana entró en nuestro puerto procedente de Forwey (Inglaterra) el brik barca polaco «Lwowa», de la matrícula de Dantzing. Se dirige a Génova donde dejará cargamento de tierra para la industria de porcelana. Desde allí se dirigirá a varios puertos del Norte de África para seguir su viaje a Dantzing. A bordo de dicho buque navegan en viaje de prácticas 42 alumnos de la Marina civil polaca y 30 tripulantes. La oficialidad pertenece a la marina de guerra de aquel país. Va mandado por el Comandante, señor Stankiewicz. Desplaza 946 toneladas. El «Lwowa», zarpará mañana para Palma de Mallorca, después de tomar víveres en nuestro puerto. Esto pensaba hacerlo en el de Algeciras, pero se lo impidió la niebla; y el viento favorable le hizo venir a Almería.

Muebles FERRER. Sebastián Pérez de sólida construcción rez 10, frente al establecimiento de tejidos «La Verdad».

El Estatuto de Tánger. En breve lo publicará la «Gaceta». Madrid, 1-4 tarde. Dentro de breve plazo, la «Gaceta» publicará el Estatuto de Tánger. Aunque no colma las aspiraciones de nuestra nación, España lo cumplirá estrictamente. Como la cláusula tercera proclama la neutralidad de la zona tangerina, y la ley prohíbe toda clase de manejes contra el orden, el punto de vista español no debe ser otro que respetar el Estatuto que es garantía de las naciones signatarias del mismo, interesadas en Tánger.

En el puerto. Brikbarca polaco. Ayer mañana entró en nuestro puerto procedente de Forwey (Inglaterra) el brik barca polaco «Lwowa», de la matrícula de Dantzing. Se dirige a Génova donde dejará cargamento de tierra para la industria de porcelana. Desde allí se dirigirá a varios puertos del Norte de África para seguir su viaje a Dantzing. A bordo de dicho buque navegan en viaje de prácticas 42 alumnos de la Marina civil polaca y 30 tripulantes. La oficialidad pertenece a la marina de guerra de aquel país. Va mandado por el Comandante, señor Stankiewicz. Desplaza 946 toneladas. El «Lwowa», zarpará mañana para Palma de Mallorca, después de tomar víveres en nuestro puerto. Esto pensaba hacerlo en el de Algeciras, pero se lo impidió la niebla; y el viento favorable le hizo venir a Almería.

Muebles FERRER. Sebastián Pérez de sólida construcción rez 10, frente al establecimiento de tejidos «La Verdad».

El Estatuto de Tánger. En breve lo publicará la «Gaceta». Madrid, 1-4 tarde. Dentro de breve plazo, la «Gaceta» publicará el Estatuto de Tánger. Aunque no colma las aspiraciones de nuestra nación, España lo cumplirá estrictamente. Como la cláusula tercera proclama la neutralidad de la zona tangerina, y la ley prohíbe toda clase de manejes contra el orden, el punto de vista español no debe ser otro que respetar el Estatuto que es garantía de las naciones signatarias del mismo, interesadas en Tánger.

En el puerto. Brikbarca polaco. Ayer mañana entró en nuestro puerto procedente de Forwey (Inglaterra) el brik barca polaco «Lwowa», de la matrícula de Dantzing. Se dirige a Génova donde dejará cargamento de tierra para la industria de porcelana. Desde allí se dirigirá a varios puertos del Norte de África para seguir su viaje a Dantzing. A bordo de dicho buque navegan en viaje de prácticas 42 alumnos de la Marina civil polaca y 30 tripulantes. La oficialidad pertenece a la marina de guerra de aquel país. Va mandado por el Comandante, señor Stankiewicz. Desplaza 946 toneladas. El «Lwowa», zarpará mañana para Palma de Mallorca, después de tomar víveres en nuestro puerto. Esto pensaba hacerlo en el de Algeciras, pero se lo impidió la niebla; y el viento favorable le hizo venir a Almería.

Muebles FERRER. Sebastián Pérez de sólida construcción rez 10, frente al establecimiento de tejidos «La Verdad».

El Estatuto de Tánger. En breve lo publicará la «Gaceta». Madrid, 1-4 tarde. Dentro de breve plazo, la «Gaceta» publicará el Estatuto de Tánger. Aunque no colma las aspiraciones de nuestra nación, España lo cumplirá estrictamente. Como la cláusula tercera proclama la neutralidad de la zona tangerina, y la ley prohíbe toda clase de manejes contra el orden, el punto de vista español no debe ser otro que respetar el Estatuto que es garantía de las naciones signatarias del mismo, interesadas en Tánger.

En el puerto. Brikbarca polaco. Ayer mañana entró en nuestro puerto procedente de Forwey (Inglaterra) el brik barca polaco «Lwowa», de la matrícula de Dantzing. Se dirige a Génova donde dejará cargamento de tierra para la industria de porcelana. Desde allí se dirigirá a varios puertos del Norte de África para seguir su viaje a Dantzing. A bordo de dicho buque navegan en viaje de prácticas 42 alumnos de la Marina civil polaca y 30 tripulantes. La oficialidad pertenece a la marina de guerra de aquel país. Va mandado por el Comandante, señor Stankiewicz. Desplaza 946 toneladas. El «Lwowa», zarpará mañana para Palma de Mallorca, después de tomar víveres en nuestro puerto. Esto pensaba hacerlo en el de Algeciras, pero se lo impidió la niebla; y el viento favorable le hizo venir a Almería.

por el procedimiento del «sobre» que sieron timarle. Pero en esto de los timos ya estaba «fuerte» el elegido, que comenzó a dar puntapiés al primero que se le acercó proponiéndole la recogida del sobre arrojado al suelo por el «descuidado». ¡De los escarmentados salen los avisados! Con que ya lo sabe la Policía. A bajar, y mucho ojo con rateros y timadores, que ya empiezan a hacer su aparición en la ciudad tranquila desde hace algún tiempo de esta clase de cuidados.

Se soluciona la crisis en Portugal

Nuevo Gabinete. Madrid, 1-10 noche. Dicen de Lisboa que hoy se ha constituido el nuevo ministerio. Se ha encargado de la Presidencia don Antonio Silva, que a la vez desempeñará la cartera del Interior.

Al general Faria se le ha nombrado ministro de la Guerra y al Sr. Ricardo ministro de Obras públicas; pero ambos se han negado a aceptar dichas carteras. En vista de ello hoy mismo se designarán los sucesores a fin de que el gobierno puede presentarse al presidente de la República. El resto del Gabinete lo constituyen las personalidades ya conocidas.

En honor del Alcalde

Anoche, a las nueve, se celebró en la terraza del Casino el banquete con que la Corporación Municipal obsequió al alcalde señor González Egea, por la labor realizada en el Municipio durante el ejercicio finalizado. Asistieron treinta y un comensales, entre los que figuraban, además de los concejales, el general-gobernador, señor Zumel, con su ayudante, señor de Torre y representantes de la Prensa local. Durante el acto, la banda de música municipal interpretó variadas y selectas composiciones de su repertorio. A los postres, el señor González Egea, en breves frases, agradeció el homenaje, siendo acogidas sus palabras por una ovación general.

MALVY EN MADRID

Conferencia con Estella. Madrid, 1-10 noche. Procedente de París ha llegado a esta Corte el ex ministro y diputado francés, señor Malvy, que intervendrá en las conversaciones franco-españolas sobre Marruecos. En la estación fué recibido por los delegados franceses y españoles en la Conferencia que se celebra. Al mediodía estuvo Malvy en la Presidencia, donde tuvo una conferencia con el marqués de Estella.

Al salir dijo el diputado francés a los periodistas que los acuerdos pendientes habían sido ya aprobados. Ahora—añadió—se irá más de prisa. Calcula el señor Malvy que la Conferencia hispano-francesa durará por lo menos ocho días. Manifestó que aún habría más acuerdos, y se excusó de no ser más explícito.

Las Damas de la Cruz Roja

Solemne acto en Palacio. Madrid, 1-12 noche. En el salón de los Tapices de Palacio, la reina doña Victoria ha entregado la medalla primera a las damas de la Cruz Roja recientemente ascendidas y el brazalete a las de nueva inscripción. El acto resultó muy solemne. El marqués de Hoyos alocució a las damas, felicitándolas a trabajar en la obra con cariño y entusiasmo.

MARRUECOS

De la zona francesa. Continúan las infiltraciones enemigas. Madrid, 1-10 noche. Informan de Fez que continúan las infiltraciones de enemigos en la mayor parte del frente. En vista de ello los franceses han redoblado la vigilancia. Ofensiva general. Parece que los rebeldes preparan una ofensiva general, especialmente en los sectores del Centro y del Este. Los confidentes así lo confirman. Puesto bombardeado. La aviación ha bombardeado el puesto que el hermano de Abd-el-Krim ha establecido en Bu Adel, destruyéndolo totalmente. Un príncipe dinamarcés elogiado en la guerra. Dicen de Rabat que el príncipe de Dinamarca, primo del rey Cristián, capitán del segundo regimiento de la Legión Extranjera francesa, se le cita brillantemente en la orden del día del ejército francés, por su singular bravura en los combates contra los rifeños. Este egregio capitán se ha presentado reiteradamente voluntario para realizar las misiones y servicios más peligrosos durante la lucha.

Timadores y rateros

Ha llegado el tiempo de los rateros, así llamados por muchos por ser el escogido por los discípulos de «caco» para realizar sus «operaciones». Acaba de empezar su temporada y ya llevamos registradas varias rateñas. Y la de los timadores también se acerca, habiendo hecho su aparición con el debut de dos sujetos que ayer mañana quisieron dar el timo a un individuo de un pueblo de la provincia a la puerta de la Audiencia. Según oímos decir salía dicho individuo de un juicio que se celebró en la sección primera por un delito de estafa. Era la víctima, pues fue timado por un «fresco», que era el procesado. Cuando abandonó el Palacio de Justicia se le acercaron dos sujetos que

Lotería Nacional

Madrid, 1.º - En el sorteo verificado hoy, resultaron premiados los números siguientes:

Premios mayores Con 100.000 pesetas

21.695 en Ceuta, Barcelona, Vigo y Gerona

Con 60.000 pesetas 30.487 en Santander

Con 20.000 pesetas 13.620 en Madrid, Sevilla y San Sebastián

Con 1.500 pesetas

2.983 en Barcelona y Bilbao 19.579 en Madrid y Sevilla 34.715 en Madrid 9.175 en Barcelona y Sevilla 4.223 en Melilla, Sevilla y Murcia 3.732 en Valencia y Madrid. 11.588 en Valencia, Coruña y Sevilla 34.432 en Ferrol 27.680 en Madrid y Sevilla 28.273 en Barcelona 18.167 en Coruña y Málaga 15.019 en Sevilla 3.402 en Granada 9.164 en Gijón y Parcelana 10.464 en Vigo, Granada y Valencia.

UNIDAD DECENA CENTENA

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the unit, decena, and centena prizes.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the mil prize.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the dos mil prize.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the tres mil prize.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the cuatro mil prize.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the cinco mil prize.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the seis mil prize.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the siete mil prize.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the ocho mil prize.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the nueve mil prize.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the diez mil prize.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the once mil prize.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the doce mil prize.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the trece mil prize.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the catorce mil prize.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the quince mil prize.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the diez y seis mil prize.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers for the diez y siete mil prize.

Main lottery table with columns for prize amounts and rows of winning numbers.

LA INDEPENDENCIA

Benizalón Mientras se hallaba trabajando en su finca, a unos 150 metros del cortijo, Miguel Hernández Antón, le abrieron la puerta y le sacaron cincuenta pesetas que guardaba en su domicilio, escondidas en el colchón de la cama. Como presuntos autores del robo han sido detenidos José Maturana Ramos y Antonio López Pérez, que negaron su participación en el hecho, si bien este último se declaró autor de un robo de almendras realizado en el mismo cortijo.

La sericultura en auge

Complácenos encontrar en las columnas de los grandes rotativos interesantes artículos sobre el incremento de la producción serícola, y respetando las iniciativas de los demás, porque todas contienen algo digno de recoger, vamos a alargar la lista con nuevas indicaciones.

Los peones camineros tienen un jornal exiguo y viven en completo aislamiento. Si se plantasen moreras en torno de sus viviendas y se les facilitase una amorosa instrucción, sus familias podrían invertir incalculables horas de tedio en algo útil para su mejoramiento reproductivo, más agradable para la soledad en que se desenvuelven.

La Junta Central de Colonización puede igualmente implantar la explotación serícola en sus colonias, bajo la vigilancia técnica de sus delegados.

Un grano no hace granero. Desconocemos el número de peones camineros que viven diseminados por esos campos, pero dada la longitud de nuestras carreteras no bajarán de ocho mil y si las colonias agrícolas cuentan con un par de millares de inscritos, fácil es sacar la cuenta de los que puede aumentarse la producción serícola.

Aún nos atreveríamos a pedir la ampliación a las guarda-barreras de las líneas férreas si no temiésemos el riesgo de negligencia en el servicio funcional que les está encomendado, pero ahí queda la idea, por si alguien quiere someterla a fórmula.

Lo expuesto no sólo da lugar a valores económicos, puesto que habría de producir inapreciables valores morales, que a su vez, por espíritu de emulación, crearían otros valores económicos en el lugar, la aldea o la villa.

De abajo a arriba ha de empezarse nuestra regeneración, teniendo en cuenta que aquellas manifestaciones de la vida que tienen un carácter más baladí, son con frecuencia las más resistentes partículas de los grandes sillares sobre que descansa nuestra organización social.

Antonio MIGUEL

La curación de la DIABETES

Vino Uranado Pesqui hace disminuir un gramo por día El Azúcar Diabético dá fuerza y vigor, calma la sed e impide los accidentes diabéticos gangrena, traxántes etcétera. De venta en todas las farmacias.

ESPECTÁCULOS

PARA HOY TEATRO CERVANTES. - A las 9'45, cinematógrafo. «Sobre la nieve» (4 partes) y «Amar hasta la muerte» (9 partes). SALON HESPERIA. - A las nueve y cuarto. - Cinematógrafo.

De Instrucción Pública

Pagos Se ha recibido la consignación para pago de haberes del mes de Junio y segundo trimestre a los pasivos del Magisterio Nacional primario que cobra por esta provincia.

Un lado libradas las siguientes consignaciones extraordinarias: a doña Dolores Ortiz Quevedo, 470 pesetas; doña Francisca Soriano León, 156'66; doña Rosario Fernández Martín, 96'09; doña Consolación Fuentes Amor, 62'66; doña Carmen González Amor, 19'58 y doña Candelas de la Vega Pérez, 42'30.

NOTICIAS MILITARES

Recompensa Se ha concedido la Medalla de Sufrimientos por la Patria, con la pensión total de 5.967'50 pesetas, al Comandante de Infantería don Ricardo Rada.

Cle: o castrense Ha sido destinado al Hospital militar de Algeciras el capellán segundo don Adolfo Carrasco, y al regimiento de la Corona el de igual clase don Luis Parra.

DOCTOR COMPANY

De la Sociedad Española de Especialidades del Pecho. Enfermedades de: corazón, respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X. Consultas: Boulevard del Príncipe, 59.

CARBONES MINERALES. Carbón Cardiff 1.ª lista Almirantazgo. Antracita Nueces francesas. Carbón metalúrgico plata Newcastle. Carbón Cardiff fragua. Carbón menudo lavado Asturiano. Carbón Criado Asturiano. Antracita Dianend criado. Contrataciones e Industrias, S. A. - MADRID. Delegación de Almería. Oficinas: P. del Principe, 75, bajo :- Depósito: Almadrabillas

CARBONES. Carbón Cardiff 1.ª lista Almirantazgo. Antracita inglesa Cobbles cribada. Carbón Metalúrgico Cardiff. Carbón menudo lavado Asturiano. Carbón Criado Asturiano. Carbón Fragua Inglés Rhondda. Antracita Nueces francesas. M. BERJON - Boulevard, 59

Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar. La consulta que en Lucainena de las Torres tenía el Doctor Monroy, profesor del Instituto Rubio de Madrid, se ha trasladado a esta capital, Paseo del Principe, núm. 1 (Puerta de Purchena) de 10 a 1 y de 4 a 6. NOTA - Se advierte que en el Sanatorio, instalado en Obispo Orberá núm. 2, no se reciben consultas, estando exclusivamente destinado a estancia de operados y embrazadas.

VENDO Muebles sólidos y Económicos. CAMBIO Muebles nuevos por usados. ALQUILO Muebles de todas clases. A PLAZOS Muebles buena calidad. LAS AMÉRICAS. FEDERICO TORRES SANCHEZ. Arraez, 10-12-14

Fabrica de hielo artificial "AL FIN LIBRES" S. A. ALMERIENSES. Ha llegado la hora de que el hielo, artificial, tan necesitado para el desarrollo de la vida humana, se vea al alcance de todas las familias y puedan adquirir a precios reducidos tan precioso artículo gracias al esfuerzo de los remitentes de pescado de esta Ciudad han montado una fábrica de hielo para que no sea este nunca más artículo de lujo. Pondremos depósitos en el interior de la ciudad para que fácilmente puedan las familias hacerse de tan apreciado y necesitado artículo. Esperamos que nuestro esfuerzo será bien acogido por el público y nos prestara todo su apoyo para que podamos vivir y no sea nunca más monopolizado. Almerienses: con vosotros contamos. A refrescarse. LA DIRECTIVA

Consultorio de la "Divina Infantita" A CARGO DEL DOCTOR HERNANDEZ RODRIGUEZ. MEDICINA Y CIRUGIA. Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ, RAYOS X, ELECTROTE, RAPIA, DIATERMIA. Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5 Granada 27 (Almería)

Baldomero Gómez Casas Médico-Especialista. Enfermedades de las Vías urinarias; uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas etc. Horas de consulta de 2 a 5. MENDEZ NUÑEZ, 11.

PALUDISMO. Esta terrible dolencia que produce en España más de 300.000 invasiones al año, se cura con la Quinolebrina SÁIZ DE CARLOS, que a la vez que suprime la fiebre, tonifica el organismo, desapareciendo la anemia tan frecuente en estas casos. De seguro éxito en las FIEBRES INTERMITENTES, COTIDIANAS, CUARTANAS, FIEBRES PERNICIOSAS, TERCIANAS. Farmacia de SÁIZ DE CARLOS, Serrano, 28 y 30.-MADRID

DR. RAFAEL ARAEZ Médico oculista. DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Horas de consulta de 10 a 12 y de 4 a 5 Boulevard del Principe, 79 principal.

José Alférez Liroia Médico Especialista en sífilis, vías urinarias, diatermia. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 NAVARRO RODRIGO, 22

DR. MANUEL GÓMEZ CAMPANA DEL HOSPITAL PROVINCIAL Y DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL. CONSULTA ESPECIAL DE CIRUGIA, DE 2 A 4. OBISPO ORBERÁ, 39.

H. LOS ALAMOS. Plaza de San Sebastián números 3 y 4. El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento José Caparrós, con motivo de haber suprimido la parte dedicada a Parador, ha hecho grandes reformas en dicho Hospedaje que se permite ofrecer a su numerosa clientela y al público; grandes rebajas en el precio, ofreciendo pupilos de 2'50 hasta 4'00 pesetas y teniendo para los estables precios económicos. Doctor José Esteban Navarro Especialista en enfermedades de Oídos, Nariz y Garganta. CONDE DE OFFALIA, 22, PRINCIPAL. Consulta de 10 a 11 y de 4 a 6. Antonio Ramirez MÉDICO ESPECIALISTA. Garganta, nariz y oídos. Calle del Obispo Orberá, número 24. CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6

AVISO

El Arrendatario de la Casa Matanza y degruello de cerdos pone en conocimiento de los dueños de establecimientos destinados a la venta de carnes, comestibles, bebidas, fondas, hospederías, posadas, abastecedores, marchantes, pastores y del público en general que tengan ganados lanar, cabrio, vacuno y de cerda, la obligación que tienen de personarse en las oficinas de este arriendo establecidas en la calle de Conde de Otalía, 32, a fin de hacer la correspondiente declaración de existencias y expedirles el oportuno registro o grafa, según previene el pliego de condiciones.

Correo de la Provincia

Table with columns for destinations and arrival/departure times for the provincial mail.

Oria

En las primeras horas de la noche del día 28 del pasado junio discutieron acaloradamente por asuntos familiares don Ramón Masegosa Reche y su hermano político Antonio Cruz Galera.

La discusión degeneró en riña, de la que salió Cruz con varias heridas en la cara que fueron calificadas por el facultativo, de pronóstico reservado.

También intervino en la cuestión un hermano del Masegosa, llamado Vicente, que amenazó con un arma de fuego a Antonio.

Los dos hermanos marcharon a Purchena después de la riña.

Castro de Filabres

A una vecina de Castro de Filabres robaron días pasados ocho conejos y siete gallinas que tenía en el corral de su vivienda. Se cree que son autores de la sustracción unos gitanos que merodeaban por

Cajzados cosidos a mano

Para caballero: por 11 pesetas un par para campo vaqueta natural suela doble peso un kilo. Por 16 pesetas un par zapato o bordogui para vestir boxcaif negro 1.ª horma yaniki o villarejo. Por 18 pesetas en piel color avellana. Pidiendo cuatro pares descontamos una peseta por par. Para señoras: por 18 pesetas un par charol negro 1.ª último modelo. Para muchachos: desde el 25 al 37 en ternera negra 1.ª desde 8 pesetas, en color avellana dos pesetas más. Para muchachas: desde el 25 al 53 de charol negro 1.ª desde 10 pesetas. Al confiarnos los pedidos enviar por giro postal el valor de lo que se pida a la Sociedad Cooperativa Comisión y Banca de Palma de Mallorca, Apartado de Correos, 60; indicándonos la estación de ferrocarril que les convenga recibir el paquete con portes pagados, indicándonos con claridad además del número del pie o enviando las medidas marcando el contorno planta pié sobre un papel.

celebran por los primeros Viernes de mes en San Sebastián, a las 8, y en el Sagrado Corazón de Jesús, a las 8 y media. En honor de S. LUIS GONZAGA. El domingo próximo 5 de Julio esta Congregación la fiesta principal de su excelso Patrono. A las 8 1/2 Misa solemne con orquesta. A esta Misa se invita a la Congregación de Estanislao. A las seis de la tarde: Ejercicio solemne sabatino, Panegírico del Santo por el Reverendo P. Director, Diego Navarro S. J., terminándose con una Salve solemne en el altar de la Sma. Virgen.

Notas marítimas

Movimiento del puerto Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS Bribarca polaca «Livov», de Fowey (Inglaterra), con tierra para la industria. —Bergantín goleta «G. Sensat», de Barcelona, con carga general. —Pailebot «Manuela», de Almuñecar, con madera. —Laud «Candelaria», de Torre Vieja, con patatas.

BUQUES DESPACHADOS Ninguno

Nuestro puerto en junio

Durante el mes de junio pasado entraron en nuestro puerto 90 buques, de los que 94 eran de vapor y 36 de vela; dos de guerra y 88 mercantes, siendo de ellos 76 españoles y 14 de pabellón extranjero. Mayores de 100 toneladas eran 63, y 27 menores de dicho tonelaje. Entraron con carga general 77 y 13 en lastre, dedicándose 76 al cabotaje nacional y 14 al de altura. Entre todos dejaron en nuestro puerto 930 pasajeros. Procedían de Europa 71 y 16 de Africa, Hallazgo

El día 7 de Mayo último, los carabineros del puesto de Los Bajos, Juan Muñoz García y Miguel López Fernández Amate, hallaron en la lengua del agua, en la playa denominada Torrecilla Quebrada, los efectos siguientes: Un bote salvavidas de 5 metros y 18 centímetros de largo, con el nombre de «Gobelias», bastante deteriorado, especialmente las dos bordas, las que están destrozadas por completo; dos remos de cinco metros de largo y otros dos de tres metros, en buen estado. Las personas que se consideren dueñas de dicho efecto, se presentarán en el Juzgado de Marina, sito en la Capitanía de este Puerto, en el término de treinta días, contados desde la publicación del presente edicto, con los documentos que acrediten su propiedad.

A presentarse Manuel Martín, padre de Manuel Martín García, y José Hernández, padre de Pedro o los parientes más cercanos de dichos individuos, deben presentarse en el Juzgado de Instrucción de la Comandancia de Marina de Almería, para practicar una diligencia.

Lea V. todos los días LA INDEPENDENCIA

Ferretería «La Llave»

SULFATO DE COBRE PROCEDENCIA INGLESA CALDO BORDELES CASELLAS OTROS INSECTICIDAS

NOTICIAS

Vacantes En la recaudación de arbitrios de la Junta de Obras del Puerto se encuentra vacante una plaza de escribiente, que se proveerá por concurso.

Se necesita En los Ayuntamientos de Sorbas y Huércal se encuentran expuestos al público el reparo de utilidades y el presupuesto ordinario, respectivamente.

Exposiciones En los Ayuntamientos de Sorbas y Huércal se encuentran expuestos al público el reparo de utilidades y el presupuesto ordinario, respectivamente.

Pérdida En la noche del 25, desde el Teatro Cervantes a la Puerta de Purchena, se extravió un arete con piedra negra y un brillante en el centro. Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue casa de doña Josefa Padilla viuda de Gay, Puerta de Purchena, 4.

Buena «curda» En la Casa de Socorro ha recibido asistencia Manuel Camacho Rodríguez, de 56 años, que padece un ataque de alcoholismo agudo, de pronóstico reservado.

Ventiladores eléctricos a precio de fábrica. Vicente Aznar. Conde Oñalía, 30.

A los enfermos de los ojos Tenemos el gusto de participar a nuestros lectores, que como en años anteriores, comenzará su excursión profesional por Almería el distinguido catedrático de enfermedades de los ojos de la Facultad de Medicina de Granada, Profr. García-Duarte, permaneciendo entre nosotros todo el mes de Julio.

En el Hotel Simón establecerá su consulta.—R.

Callos, durezas y verrugas curan con Pomada «Iris». No lo olvide. Una peseta. Vda. Vivas Pérez.

Manzanilla Romana Selecta En la Droguería «El Triunfo». Rafael González F. de Plaza. Plaza Nicolás Salmerón 3. (Puerta de Purchena). Almería. Se vende

El conocido y reputado cirujano del Hospital provincial don Manuel Gómez Campana, ha trasladado su domicilio a la calle del Obispo Orberá, núm. 39.

Malos tratos Encarnación Solís López ha presentado denuncia contra María Ferrón Gutiérrez por haberla maltratado de palabra.

En la Comisaría de Vigilancia se ha formulado denuncia contra un individuo llamado Cristóbal Salas, por maltratar a Manuel Latorre López y Francisco Guirado García.

Harina «Natura» de avena Es el mejor alimento desde el niño al anciano. Venta en Comestibles. Caja, 0'80.

Pérdida por el Paseo, calle de las Tiendas y otras, de una pulsera de oro, con medalla que lleva el nombre de Amalita. Se gratificará por ser recuerdo de familia, en esta administración.

Nutrelina Alimento compuesto de plátanos y maíz. Muy nutritivo y de muy buen gusto. Venta en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Señalamientos para hoy en la Audiencia Sección primera: Vista de un incidente de apelación promovido en causa número 18 del 1926, del Juzgado del distrito de la Audiencia, sobre inidoneidad en la custodia de documentos. Abogados, señores Estevan y Rodríguez; procuradores, señores Jimenez Orozco y Grisolia. Sección segunda: Causa, procedente del Juzgado de Cuevas, sobre alzamiento de bienes, contra Antonio Rodríguez.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia Sección primera: Vista de un incidente de apelación promovido en causa número 18 del 1926, del Juzgado del distrito de la Audiencia, sobre inidoneidad en la custodia de documentos. Abogados, señores Estevan y Rodríguez; procuradores, señores Jimenez Orozco y Grisolia. Sección segunda: Causa, procedente del Juzgado de Cuevas, sobre alzamiento de bienes, contra Antonio Rodríguez.

Sección primera: Vista de un incidente de apelación promovido en causa número 18 del 1926, del Juzgado del distrito de la Audiencia, sobre inidoneidad en la custodia de documentos. Abogados, señores Estevan y Rodríguez; procuradores, señores Jimenez Orozco y Grisolia. Sección segunda: Causa, procedente del Juzgado de Cuevas, sobre alzamiento de bienes, contra Antonio Rodríguez.

Sección primera: Vista de un incidente de apelación promovido en causa número 18 del 1926, del Juzgado del distrito de la Audiencia, sobre inidoneidad en la custodia de documentos. Abogados, señores Estevan y Rodríguez; procuradores, señores Jimenez Orozco y Grisolia. Sección segunda: Causa, procedente del Juzgado de Cuevas, sobre alzamiento de bienes, contra Antonio Rodríguez.

Sección primera: Vista de un incidente de apelación promovido en causa número 18 del 1926, del Juzgado del distrito de la Audiencia, sobre inidoneidad en la custodia de documentos. Abogados, señores Estevan y Rodríguez; procuradores, señores Jimenez Orozco y Grisolia. Sección segunda: Causa, procedente del Juzgado de Cuevas, sobre alzamiento de bienes, contra Antonio Rodríguez.

Sección primera: Vista de un incidente de apelación promovido en causa número 18 del 1926, del Juzgado del distrito de la Audiencia, sobre inidoneidad en la custodia de documentos. Abogados, señores Estevan y Rodríguez; procuradores, señores Jimenez Orozco y Grisolia. Sección segunda: Causa, procedente del Juzgado de Cuevas, sobre alzamiento de bienes, contra Antonio Rodríguez.

Sección primera: Vista de un incidente de apelación promovido en causa número 18 del 1926, del Juzgado del distrito de la Audiencia, sobre inidoneidad en la custodia de documentos. Abogados, señores Estevan y Rodríguez; procuradores, señores Jimenez Orozco y Grisolia. Sección segunda: Causa, procedente del Juzgado de Cuevas, sobre alzamiento de bienes, contra Antonio Rodríguez.

Sección primera: Vista de un incidente de apelación promovido en causa número 18 del 1926, del Juzgado del distrito de la Audiencia, sobre inidoneidad en la custodia de documentos. Abogados, señores Estevan y Rodríguez; procuradores, señores Jimenez Orozco y Grisolia. Sección segunda: Causa, procedente del Juzgado de Cuevas, sobre alzamiento de bienes, contra Antonio Rodríguez.

Sección primera: Vista de un incidente de apelación promovido en causa número 18 del 1926, del Juzgado del distrito de la Audiencia, sobre inidoneidad en la custodia de documentos. Abogados, señores Estevan y Rodríguez; procuradores, señores Jimenez Orozco y Grisolia. Sección segunda: Causa, procedente del Juzgado de Cuevas, sobre alzamiento de bienes, contra Antonio Rodríguez.

Sección primera: Vista de un incidente de apelación promovido en causa número 18 del 1926, del Juzgado del distrito de la Audiencia, sobre inidoneidad en la custodia de documentos. Abogados, señores Estevan y Rodríguez; procuradores, señores Jimenez Orozco y Grisolia. Sección segunda: Causa, procedente del Juzgado de Cuevas, sobre alzamiento de bienes, contra Antonio Rodríguez.

Sección primera: Vista de un incidente de apelación promovido en causa número 18 del 1926, del Juzgado del distrito de la Audiencia, sobre inidoneidad en la custodia de documentos. Abogados, señores Estevan y Rodríguez; procuradores, señores Jimenez Orozco y Grisolia. Sección segunda: Causa, procedente del Juzgado de Cuevas, sobre alzamiento de bienes, contra Antonio Rodríguez.

Sección primera: Vista de un incidente de apelación promovido en causa número 18 del 1926, del Juzgado del distrito de la Audiencia, sobre inidoneidad en la custodia de documentos. Abogados, señores Estevan y Rodríguez; procuradores, señores Jimenez Orozco y Grisolia. Sección segunda: Causa, procedente del Juzgado de Cuevas, sobre alzamiento de bienes, contra Antonio Rodríguez.

Sección primera: Vista de un incidente de apelación promovido en causa número 18 del 1926, del Juzgado del distrito de la Audiencia, sobre inidoneidad en la custodia de documentos. Abogados, señores Estevan y Rodríguez; procuradores, señores Jimenez Orozco y Grisolia. Sección segunda: Causa, procedente del Juzgado de Cuevas, sobre alzamiento de bienes, contra Antonio Rodríguez.

Sección primera: Vista de un incidente de apelación promovido en causa número 18 del 1926, del Juzgado del distrito de la Audiencia, sobre inidoneidad en la custodia de documentos. Abogados, señores Estevan y Rodríguez; procuradores, señores Jimenez Orozco y Grisolia. Sección segunda: Causa, procedente del Juzgado de Cuevas, sobre alzamiento de bienes, contra Antonio Rodríguez.

Sección primera: Vista de un incidente de apelación promovido en causa número 18 del 1926, del Juzgado del distrito de la Audiencia, sobre inidoneidad en la custodia de documentos. Abogados, señores Estevan y Rodríguez; procuradores, señores Jimenez Orozco y Grisolia. Sección segunda: Causa, procedente del Juzgado de Cuevas, sobre alzamiento de bienes, contra Antonio Rodríguez.

Sección primera: Vista de un incidente de apelación promovido en causa número 18 del 1926, del Juzgado del distrito de la Audiencia, sobre inidoneidad en la custodia de documentos. Abogados, señores Estevan y Rodríguez; procuradores, señores Jimenez Orozco y Grisolia. Sección segunda: Causa, procedente del Juzgado de Cuevas, sobre alzamiento de bienes, contra Antonio Rodríguez.

Sección primera: Vista de un incidente de apelación promovido en causa número 18 del 1926, del Juzgado del distrito de la Audiencia, sobre inidoneidad en la custodia de documentos. Abogados, señores Estevan y Rodríguez; procuradores, señores Jimenez Orozco y Grisolia. Sección segunda: Causa, procedente del Juzgado de Cuevas, sobre alzamiento de bienes, contra Antonio Rodríguez.

Sección primera: Vista de un incidente de apelación promovido en causa número 18 del 1926, del Juzgado del distrito de la Audiencia, sobre inidoneidad en la custodia de documentos. Abogados, señores Estevan y Rodríguez; procuradores, señores Jimenez Orozco y Grisolia. Sección segunda: Causa, procedente del Juzgado de Cuevas, sobre alzamiento de bienes, contra Antonio Rodríguez.

Abogado, señor Rovira; procurador señor Roda.

Para sentencia

Ante el Tribunal de la sección primera se celebró ayer, mañana la vista de la causa núm. 216 del 1924 del Juzgado de Almería (distrito de la Audiencia) sobre estafa, contra Juan Egca Garrido. Quedó vista y concluida para sentencia.

Suspensión

Por incomparecencia de uno de los procesados se suspendió ayer en la sección primera el juicio oral correspondiente a la causa seguida en el juzgado del distrito de la Audiencia, de esta capital, sobre estafa, contra Ramón Lombardo Giménez y Manuel Bustos López (a) Costa Azul.

Colegio de abogados

Lujosamente impresa, hemos recibido la lista de los abogados del Ilustre Colegio de Almería para 1926, que además contiene la de procuradores y otros muchos datos de interés. Agradecemos el envío.

Pleito

Para ayer estaba señalada en la Sala de lo Civil de la Territorial la vista del siguiente pleito: Juzgado de Berja: Doña Ana Maldonado Malcanado, sobre apelación de un auto. Abogado, señor Vivas; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Serna de bienes, contra Antonio Rodríguez.



Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, á quienes proporcionó grandas satisfacciones. Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Impetencia y Menstruaciones difíciles, ven desaparecer sus padecimientos y las convalescentes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplean en reconstituyentes extranjeros; aún nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia. Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto. DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez — ALMERIA

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, JUEVES.—LA VISITACION DE NTRA. SRA.—Santos Proceso, Martiniano, mrs.: Otón, Esvistuno, obs.; Monegunda; Aristón, Crescenciano, Eutiquiano, Urbano, Vidal, mártires. La Misa y el Oficio divino son de la Visitación de la Santísima Virgen con rito doble de segunda clase y color blanco. Santos de mañana VIERNES.—Santos Trifón, Eulogio, Jacinto, Ireneo, dc.; Mustiela, mrs.: Anatolio, Helidoro, Dato, obs.; Pablo, m.; A. Bernardino Realino, S. J.; Ramón Lull, m. La Misa y el Oficio divino son de San León II, Papa y confesor, con rito semidoble y color blanco. JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en la Parroquia de San José. Mañana, en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

EN LA CATEDRAL.—Por la mañana, a las 8 y media, Horas Canónicas, celebrándose a las 9 menos diez minutos la Misa cantada del día, rezándose a continuación Sexta y Nona. Por la tarde, a las cuatro, Vísperas y Completas y Maitines y Laudes. JUEVES EUCARÍSTICOS.—Hoy, a las 8, y celebrará en la Parroquia de San Pedro la Misa de Comunión general para la Asociación de los Jueves Eucarísticos, haciéndose además los ejercicios de costumbre.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias, a las 8 de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a la misma hora, con los Misterios cantados y despedida a la Santísima Virgen.

LOS NUEVE PRIMEROS VIERNES DE MES.—Mañana deben confesar y comulgar todos los que están practicando o deseen comenzar la hermosa devoción de los nueve primeros Viernes de mes consecutivos en honor del Sagrado Corazón de Jesús para alcanzar la Gran Promesa que el mismo divino Corazón hizo en Paray-le-Monial a Santa Margarita María Alacoque. COMUNIONES GENERALES.—Mañana se

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía) Vapores Correos Españoles

Manuel Calvo Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, Santo Domingo, Bayona, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Valparaíso, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Málaga el 13 de Julio el vapor

Montevideo Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de ALMERIA el día 5 de Julio el vapor

Reina Victoria Eugenia con escalas en Málaga, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife. Precio del pasaje en tercera clase pesetas 557'50.

VIAJES A ROMA El vapor P. de Satrustegui saldrá de BARCELONA el día 25 de Julio para CIVITAVECCHIA.

SEGUIRAN OTRAS EXPEDICIONES Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos. Para más informes diríjase en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 2, bajos.

Lectores de novelas

Oferta ventajosa de Biblioteca PATRIA 125 novelas por 215 pesetas pagaderas en plazos mensuales de 11'95 pesetas. Recibirán, entre otras, novelas de los autores siguientes: Menéndez Pelayo, Pereda, Rodríguez Marín, Villaspesa, Diez de Tejada, Fernández Flores, Curro Vargas, y otros muchos de gran prestigio.

BOLETIN DE SUSCRIPCION «LA INDEPENDENCIA»—(Almería). Remítase firmado a las oficinas de Biblioteca PATRIA: Fuencarral 138 Madrid.

D. _____ de profesión _____ domicilio _____

Residente en _____ provincia de _____ calle de _____ núm. _____ desea adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 215 pesetas pagaderas en 18 plazos mensuales de 11'95 pesetas.

FIRMA BIEN LEGIBLE

Señoras: El flujo y enfermedad des de la matriz se curan con las irrigaciones del Dr. Valley Usadlas por higiene y para evitar contagios

SANDALO PIZA

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo Goussón, de Sanelot, etc.» mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las «Enfermedades Urinarias». 38 años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente la prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. No fiadse de imitaciones. Pedid SANDALO PIZA En Almería: Farmacia de Vivas Pérez, Príncipe, 9

MADERAS

de CONSTRUCCION, en corte para BARRILES, CAJERIO de todas CLASES

ALBERTO NOGUERA PARQUE ALFONSO XIII, 28

Antes de comprar, consultar precios CASAS EN BARCELONA, LAS PALMAS, TENERIFE

Dirección telegráfica: AREUGON

«LA INDEPENDENCIA» se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate» calle de Alcalá, frente a las Calatravas;

Grandes amacenes de Tejidos

La Verdad

7...Sebastián Pérez...7

ALMERIA

Precios sin competencia

En el sorteo de un día de venta, de las realizadas en el mes de Junio ha correspondido el premio al día 23 de indicado mes

VENTA DE RETALES TODOS LOS SABADOS

Esta casa recuerda a sus compradores que continua concediendo un día de venta al mes, mediante sorteo